

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Universidades, Empresa e Investigación

8081 Orden de 13 de mayo de 2011 de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, por la que se modifica la Orden de 20 de abril de 2011, de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a empresas, familias, instituciones sin fines de lucro y corporaciones locales, con destino a la ejecución y explotación de proyectos de instalaciones de aprovechamiento de recursos energéticos renovables, para el ejercicio 2011.

Por Orden de 20 de abril de 2011 de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a empresas, familias, instituciones sin fines de lucro y corporaciones locales, con destino a la ejecución y explotación de proyectos de instalaciones de aprovechamiento de recursos energéticos renovables, para el ejercicio 2011 (BORM nº 100, de 4 de mayo de 2011).

Aprovechando la positiva experiencia de las actuaciones llevadas a cabo para el fomento de las energías renovables, así como del ahorro y eficiencia energética y con objeto de obtener la presentación de un mayor número de solicitudes de subvención, incrementar el número beneficiarios y de sectores afectados, favorecer la concesión de éstas y agilizar los trámites para dar cumplimiento del Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia para el periodo 2007-2013 y en el Marco del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Eje 4 «Transporte y Energía», es aconsejable la modificación de Orden de 20 de abril de 2011, de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a empresas, familias, instituciones sin fines de lucro y corporaciones locales, con destino a la ejecución y explotación de proyectos de instalaciones de aprovechamiento de recursos energéticos renovables, para el ejercicio 2011.

Las modificaciones afectan al artículo 1 apartado 2 del texto de la Orden de 20 de abril de 2011 y los Anexos I, II, IV, VI, VII, VIII y IX de la Orden de 20 de abril de 2011, y suponen fundamentalmente: en cuanto al artículo 1 apartado 2 del texto de la Orden, se amplía el periodo subvencionable con la finalidad de aumentar el número de beneficiarios; en cuanto al Anexo I, una reducción de los porcentajes fijados para el cálculo de la cuantía de la subvención en función del gasto subvencionable y de la potencia nominal de la instalación. La modificación del Anexo I está motivada por un error en el mismo, cuyo contenido no se correspondía con el aprobado por la Dirección General de Economía y Planificación en su informe definitivo de fecha 3 de marzo de 2011; en cuanto al Anexo II se añade una declaración para poder acogerse a la Disposición Adicional Única de la convocatoria; en cuanto al Anexo IV, se añade una declaración del beneficiario relativa a la instalación para la que se solicita la subvención; en cuanto a los Anexos VI, VII y VIII se añaden especificaciones técnicas para mejor claridad en

la valoración de la documentación; en cuanto Anexo IX se añade una declaración relativa a la condición de beneficiario.

En su virtud, en uso de las competencias que me atribuye el artículo 13 de la Ley 7/2005 de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

Dispongo

Artículo primero: Se modifica el artículo 1 apartado 2, que queda redactado de la siguiente manera:

Donde dice: "2. El periodo subvencionable será el comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 30 de abril de 2011", debe decir: "2. El periodo subvencionable será el comprendido entre el 1 de diciembre de 2007 y el 30 de abril de 2011"

Artículo segundo: Se modifican los Anexos números I, II, IV, VI, VII, VIII y IX de la Orden de 20 de abril de 2011 de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a empresas, familias, instituciones sin fines de lucro y corporaciones locales, con destino a la ejecución y explotación de proyectos de instalaciones de aprovechamiento de recursos energéticos renovables, para el ejercicio 2011, que se acompañan al texto de la presente Orden de modificación.

Disposición transitoria única.

Las solicitudes que a fecha de entrada en vigor de esta Orden se hayan presentado al amparo de la Orden de 20 de abril de 2011 (BORM nº 100, de 4 de mayo de 2011), se tramitarán con arreglo a lo previsto en la presente Orden.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, a 13 de mayo de 2011.—El Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, Salvador Marín Hernández.

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

ANEXO I Cuantía de las subvenciones (Art. 7 y 16)

1.- INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA NO AGRUPADAS, CONECTADAS A RED DE DISTRIBUCIONCalculo de la cuantía de la subvención en función del gasto subvencionable y de la potencia nominal (P) de la instalación (*)a) $P \leq 10$ kW

El 14% del gasto subvencionable (**)

b) $10 \text{ kW} < P \leq 20$ kW

El 12% del gasto subvencionable (**)

c) $20 \text{ kW} < P \leq 100$ kW

El 10% del gasto subvencionable (**)

(*) - Se considerará P como la suma de potencia nominal de inversores en kW.

- El gasto subvencionable comprenderá el importe satisfecho por los bienes tangibles y las instalaciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 5 de esta Orden

(**) Para establecer el límite al importe del gasto subvencionable de una instalación, se tomarán como coste máximo del valor del vatio pico instalado (Wp), los siguientes valores:

- Instalaciones con fecha de puesta en servicio anterior al 30 de septiembre de 2008, 6 €/Wp

- Instalaciones con fecha de puesta en servicio comprendida entre el 30 de septiembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2009 4,75 €/Wp

- Instalaciones con fecha de puesta en servicio comprendida entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 3,75 €/Wp

- Instalaciones con fecha de puesta en servicio comprendida entre el 1 de enero de 2011 y el 30 de junio de 2011 3,00 €/Wp

Los anteriores valores, en su caso, no serán aplicables en el apartado 1.1 de este Anexo

Coefficientes de mayoración aplicables a los porcentajes estipulados en los subapartados a), b) y c)

Tipos de actuación mayorable	Coefficiente
Integración Arquitectónica	1,10
Monitorización	1,04
Seguimiento solar	1,07
Mantenimiento ≥ 10 años	1,10
Efectos demostrativos e innovación	1,04

NOTA: Para el calculo de la subvención final, se multiplicaran entre si los coeficientes que sean de aplicación según el tipo de actuación acreditado y el resultado se multiplicara por la cuantía de la subvención calculada según potencia nominal de la instalación (*), sin que en cada caso se puedan superar el limite estipulado para la cuantía de la subvención en los Artículo 7 y 16 de esta Orden.

1.1.- Reposición de elementos generadores completos. Cuantía de la subvención en función de la potencia de la instalación.

Tipos de elemento	
Paneles fotovoltaicos	0,45 €/wp
Aerogeneradores	0,35 €/winst

2.- ENERGIA EÓLICA AISLADA. Cuantía de la subvención en función de la potencia de la instalación o del gasto subvencionable.**2.1.- Instalaciones de potencia ≤ 5 Kw**

Tipos instalación	€/W inst. (*)
Aislada con acumulación	2,40
Aislada sin acumulación	2,10
Conectada sin acumulación	1,20

(*) Se considera como vatio instalado (W inst.), la potencia nominal en vatios especificada por el fabricante.

Continúa en Reverso (Anexo I)



REVERSO (Anexo I)

2.2.- Instalaciones de potencia: 5 kW= P <= 25 kW

El 20% del gasto subvencionable

2.3.- Instalaciones de potencia: 25 kW < P <= 100 Kw

El 18% del gasto subvencionable

3.- ADAPTACIÓN DE INSTALACIONES PARA EL USO DE BIOCOMBUSTIBLES. Cuantía de la subvención en función del gasto subvencionable.

El 20 % calculado sobre del importe del gasto subvencionable correspondiente a la parte de la instalación de alimentación y de las adaptaciones realizadas al sistema generador para la utilización del biocombustible si las hubiera.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

ANEXO II

EXP.: _____

- Familias
- ISFL
- Empresas
- Corporaciones Locales

(Marcar la/s opción/es que procedan)

SOLICITUD DE SUBVENCIONES CON DESTINO A LA EJECUCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES EN LAS ÁREAS SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA, EÓLICA AISLADA Y ADAPTACIÓN DE INSTALACIONES PARA EL USO DE BIOCOMBUSTIBLES.

D./Dña. con NIF nº
con domicilio en nº Localidad.....

Municipio C.P. Teléfono:.....

Fax..... E-mail:.....

Comparece en representación de con C.I.F./N.I.F.. nº
domicilio social en nº Localidad.....

Municipio C.P. Teléfono:.....
fax:..... E-mail:.....

Datos a efectos de notificación (en caso de ser diferente al del interesado o beneficiario):
D./Dña. con NIF nº
con domicilio en nº Localidad

Municipio C.P. Teléfono:.....
fax:..... E-mail:

EXPONE:

Que a la vista de la Orden de dede 2011, de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a empresas, familias e instituciones sin fine de lucro y corporaciones locales, con destino a la ejecución y explotación de proyectos de instalaciones de aprovechamiento de recursos energéticos renovables en las áreas de solar fotovoltaica conectada, eólica aislada y adaptación de instalaciones para el uso de biocombustibles, en el ejercicio 2011, considerando que reúne todos los requisitos exigidos y con la expresa aceptación de todos los términos de la citada Orden, asumiendo todas las responsabilidades que pudieran derivarse del uso inadecuado de la misma,

SOLICITA:

La concesión de una subvención por importe de [] euros, para la realización del Proyecto:

- Descripción : Potencia nominal total: _____ Kw
- Fecha de inicio ___/___/___ Fecha de terminación: ___/___/___
- Lugar de realización:
- Polígono: Parcela: Coordenadas UTM:
- Plan de financiación previsto:

Recursos propios: [] Euros	Subvención solicitada [] euros
------------------------------------	--

Otras subvenciones, solicitadas o concedidas para la misma finalidad [] euros

Presupuesto total de la inversión (sin IVA) [] euros

DECLARA: Que la instalación fotovoltaica conectada a red, se encuentra agrupada: _____ Si No

DECLARA: Que la instalación está inscrita en el REI con número _____ Si No

DECLARA: Que ha presentado declaración responsable de la actividad _____ Si No

DECLARA: Que se acoge a la Disposición Adicional Única de la convocatoria. _____ Si No

En caso afirmativo indicar el nº de expediente de referencia []

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN: (marcar con una x los documentos que se aportan, indicados en el Reverso)

....., a de de 2011

EL SOLICITANTE

SR. CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN

**REVERSO (Anexo II)**

	Fotocopia compulsada del D.N.I. o del C.I.F. del solicitante
	Fotocopia compulsada del D.N.I. del representante (en su caso).
	Original o fotocopia compulsada del poder de representación o en su caso Anexo III
	Empresas: Fotocopia compulsada de la escritura de constitución actualizada de la empresa
	Declaración Institución sin ánimo de lucro (Anexo V) (sólo para ISFL)
	Para Corporaciones locales: Certificado del acuerdo o resolución adoptados por el órgano de gobierno competente aprobando la realización de la actividad para la que se solicita la subvención.
	Declaración de otras ayudas (Anexo IV). En su caso, fotocopias o documentos acreditativos de la concesión de otras ayudas.
	Declaración responsable del art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre (Anexo IX).
	Código de cuenta cliente expresado en documento expedido por la entidad financiera
	Ficha-Resumen (Anexo VI)
	Certificado de la empresa instaladora que haya ejecutado la instalación (Anexo VII)
	Fotografía de la instalación
	Indicación exacta del punto de conexión a red y tensión del mismo, mediante copia de escrito de concesión del mismo por la compañía distribuidora.
	Planos de situación, acompañando certificación catastral descriptiva y grafica de la correspondiente parcela.
	Certificado conformidad de los elementos de generación, captación de energía e inversores y en su caso los de utilización o consumo de energía.
	Contrato de mantenimiento de las instalaciones (sólo si la empresa mantenedora es diferente a la instaladora)
	Cuenta justificativa de los gastos y pagos (Anexos X y XI)
	Presupuesto detallado de las inversiones (Anexo VIII)
	Facturas originales o fotocopias compulsadas
	Justificantes de pago de las facturas (original o fotocopia compulsada) (según art. 10, ap. f.2.)
	Documentación acreditativa inscripción en Registro Establecimientos industriales
	Documentación exigible para la puesta en servicio de la instalación



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

ANEXO IV DECLARACIÓN DE OTRAS AYUDAS

Don/Dña..... con DNI/NIF, en representación de (sí mismo, Empresa o Entidad) con CIF nº, habiendo presentado solicitud a la convocatoria de subvenciones con destino a la ejecución y explotación de proyectos de instalaciones de recursos energéticos renovables, para el ejercicio 2011 (**Orden dede..... de 2011, de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación**).

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE: Además de la presente petición

- No haber solicitado otra subvención
- Haber solicitado, tener concedidas o cobradas las siguientes ayudas:

1. Para el proyecto objeto de la presente solicitud, las ayudas que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	FINALIDAD	FECHA (Solicitud)	IMPORTE AYUDA	ESTADO AYUDA ^(*)	AÑO DE CONCESIÓN

2. Para otras actuaciones, las ayudas que a continuación se detallan durante los últimos tres años:

ORGANISMO	FINALIDAD	FECHA (Solicitud)	IMPORTE AYUDA	ESTADO AYUDA ^(*)	AÑO DE CONCESIÓN

- Que se compromete a comunicar a la D.G.I.E.M., en el momento en que se produzca, la concesión o percepción de subvenciones en el periodo subvencionable o con posterioridad al mismo.
- Que la instalación para la que se solicita subvención no ha sido beneficiaria, en anteriores convocatorias, de ayudas similares a las que se convocan por la presente Orden, lo que declara bajo su responsabilidad a tenor del cumplimiento del artículo 14.1 d) en relación con los artículos 57 a) y 58 a) de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

....., a de 2011
(FIRMA DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE)

(*) Solicitada (S) /
Solicitada y Concedida : (S/C) /
Solicitada, no concedida : (S/NC)



ANEXO VI

**FICHA RESUMEN INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS, EÓLICAS Y ADAPTACIÓN DE
INSTALACIONES PARA EL USO DE BIOCOMBUSTIBLES**

1.-BENEFICIARIO			
Nombre:		CIF/NIF:	
Sector de actividad:		C.N.A.E.:	
Domicilio Social:			
Municipio:		Provincia:	
C.P.:	Teléfono:	Fax:	

2.- EMPRESA QUE HA EJECUTADO LA INSTALACIÓN			
Nombre:		CIF/NIF:	
Nº Empresa Instaladora:		Teléfono:	
Domicilio Social:			
Municipio:		Provincia:	
Fax:	Email:	C.P.:	

3.- IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN			
Titulo del proyecto:			
Ubicación (Dirección):			
Municipio:		Provincia:	
Polígono:	Parcela:	Coordenadas:	

4.- SÍNTESIS DE LA INSTALACIÓN	
Fotovoltaica Conectada a red: <input type="checkbox"/>	Instalaciones fijas generadoras que utilizan biocombustibles <input type="checkbox"/>
Eólica Aislada de red: <input type="checkbox"/>	
Destino (vivienda, nave industrial, edificio, etc.):	

**ANEXO VI****FICHA RESUMEN INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS, EÓLICAS Y ADAPTACIÓN DE INSTALACIONES PARA EL USO DE BIOCOMBUSTIBLES****5.- DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA INSTALACIÓN****CAPTADORES SOLARES**

Potencia pico total (Wp)		Nº de paneles:	
Modelo:		Tipo:	
Fabricante:		Pot. unitaria (W):	

AEROGENERADORES

Potencia total (W)		Nº de aerogeneradores:	
Modelo:		Tipo:	
Fabricante:		Pot. unitaria (W)	
Tipo torre:		Altura de la torre:	

INVERSORES

Potencia total (W)		Nº de inversores:	
Modelo:		Pot. unitaria (W)	
Fabricante:			

REGULADORES (inst. Aisladas)

Potencia total (A)		Nº de reguladores:	
Modelo:		Pot. unitaria (A)	
Fabricante:			

INSTALACIONES FIJAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA, CALOR O FRIO

Potencia total (W)		Nº de generadores	
Modelo:		Tipo:	
Fabricante:		Pot. unitaria (W):	
Tipo de combustible convencional sustituido		Gasto anual (kW):	
Biocombustible a utilizar.		Gasto anual (kW):	
Características:		Uso a que se destina la instalación	
Origen y fabricante del Biocombustible			



UNION EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

ANEXO VI

**FICHA RESUMEN INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS, EÓLICAS Y ADAPTACIÓN DE
INSTALACIONES PARA EL USO DE BIOCOMBUSTIBLES**

PERIODO DE GARANTÍA DE LOS EQUIPOS (AÑOS):	
PERIODO DE GARANTÍA DE INSTALACIÓN (AÑOS):	
DATOS DE EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN:	
Fecha de inicio:	
Tiempo estimado ejecución:	

6.- PRESUPUESTO TOTAL SIN IVA		euros
7.- CONTRATO MANTENIMIENTO		años
8.- INTEGRACIÓN ARQUITECTÓNICA	(Justificar en anexo a ficha resumen)	
9.- MONITORIZACIÓN	(Justificar en anexo a ficha resumen)	
10.- SEGUIMIENTO SOLAR	(Justificar en anexo a ficha resumen)	
11.- TIPO Y GASTO ANUAL DE COMBUSTIBLE	(Justificar en anexo a ficha resumen)	
12.- EFECTOS DEMOSTRATIVOS	(Justificar en anexo a ficha resumen)	

DATOS. ADICIONALES SOLICITADOS POR LA CARM		
1/ INSTALACIÓN		
Producción energética anual (Kw)		
2/ ECONÓMICOS		
Subvención solicitada		Euros
Producción energética anual		Euros
Euro/Kwh		
3/ FINANCIEROS		
Plazo amortización simple (con subv)		años
Plazo amortización simple (sin subv)		años
4/ BENEFICIOS		
		Tn CO2 evitadas/año
		Tn SO2 evitadas/año
		Tn NOx evitadas/año
Murcia a, _____ de _____ de 2011		
Firma y sello empresa instaladora		
Fdo. _____		



ANEXO VII

CERTIFICADO DE EMPRESA INSTALADORA

La empresa instaladoracon C.I.F. y número de inscripción:.....en la Comunidad Autónoma de Murcia.

CERTIFICA:

Que la instalación de la cual es titular:....., con DNI/CIF:....., ubicada en, Murcia, con una potencia nominal de:.....(kW) del conjunto generador, compuesto por..... elementos captadores/consumidores de una potencia unitaria de..... (kW).

Que la instalación detallada se ha realizado de acuerdo con el contenido de:

- la ficha resumen (Anexo VI).
- la memoria o el proyecto técnico, según corresponda.

A sí mismo expone que,

- La instalación ha sido finalizada y puesta en marcha con fecha de/...../.....
- Garantía de la instalación en su conjunto es de años.
- Garantía de los componentes de la instalación es de años y la garantía sobre el rendimiento en la producción es de años.
- Si No Existe un contrato de mantenimiento firmado, entre el titular de la instalación y la empresa instaladora/mantenedora, por una duración no inferior a años y un precio de euros/año.
- Se anexa a este certificado la siguiente documentación:

- Fotografía instalación
- Inscripción en Registro de Establecimientos Industriales

Enadede 2011

Firma y sello de la empresa instaladora

Firma y sello titular instalación

Fdo. D./Dña.....

Fdo. D./Dña.



ANEXO VIII

GASTO REALIZADO

	Presupuesto detallado instalación en Euros (€)	FOTOVOLTAICA	EÓLICA	ADAPTACIÓN USO BIOCARBURANTES
1	Proyecto, dirección de obra, certificados y gestión de autorizaciones (no las tasas ni visados).			
2	Gestiones y trabajos necesarios para la presentación y obtención de ayudas y, en su caso, punto de conexión y régimen especial.			
3	Estructuras de apoyo, soportes y obra de cimentación.			
4	Sistema generador / captador			
5	Sistema de regulación y de adaptación.			
6	Sistemas de almacenamiento (instalaciones aisladas).			
7	Sistemas y elementos de control, conexión, protección, gestión de alarmas y señales para mantenimiento y monitorización.			
8	Obra civil, montaje y conexión del conjunto.			
9	Documentación final, manuales de uso, mantenimiento y operación.			
10	Diseño e ingeniería de detalle para la fabricación y montaje de los equipos.			
11	Certificado/Acta de puesta en marcha, de la instalación.			
12	Otros:			

Totales en Euros (€)			
IVA %			
Total presupuesto en Euros (€)			

Existe contrato de ejecución suscrito entre la empresa instaladora inscrita en la Dirección General de Industria, Energía y Minas y el solicitante de la subvención: SI
NO

Fecha de inicio de los trabajos: ____ / ____ / ____

Tiempo estimado de ejecución: _____

En Murcia a, ____ de ____ de 2011

Fdo. D/Dña _____
Por el solicitante (firma y sello)

Fdo. D/Dña _____
Por la empresa instaladora (firma y sello)



ANEXO IX

Declaración Responsable del Beneficiario

PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
Subvenciones a empresas, familias e instituciones sin fines de lucro, con destino a la ejecución y explotación de proyectos de instalaciones de aprovechamiento de recursos energéticos renovables, para el año 2011	Declaración de cumplimiento de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre de 2003.Ley General de Subvenciones

D. _____ con DNI/NIF _____, en representación de _____ en virtud de lo establecido en el artículo de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre de 2003, General de Subvenciones.

DECLARA ANTE LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN.

- 1) No estar incurso en ninguna de las circunstancias enumeradas en el Art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre de 2003, General de Subvenciones.
- 2) Que cumple todos los requisitos necesarios para obtener la condición de beneficiario de la ayuda solicitada, conforme a lo dispuesto en la Orden reguladora.

Lo que firma (y sella) a efectos de tramitación de solicitud de ayuda con destino a la ejecución y explotación de proyectos de instalaciones de aprovechamiento de recursos energéticos renovables.

En _____ a __de_____de 2.011

FIRMA (Y SELLO) DEL SOLICITANTE O
PERSONA QUE LO REPRESENTA

Fdo. _____